RESOLUCIÓN Nº 315/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION DEL SERVICIO DE "ACCESO A LA BASE DE DATOS TECNICO- CIENTIFICA EBSCOHOST" CONVOCADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR.

Asunción, 14 de noviembre de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota PROCYT Nº 093/11 de fecha 30/06/11 por la cual se solicita la No Objeción a la recontratación de la Firma Internacional EBSCO Publishing para los servicios de "Acceso a la Base de Datos Técnico – Científica Ebscohost ".

La Nota Nº CPR/C/2011/1397 de fecha 19/09/11 recibida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la cual se otorga la No Objeción a la recontratación de la firma Internacional EBSCO Publishing por el `periodo de Mayo 2011 a Abril 2012.

El Articulo 33 de la Ley 2051 De Contrataciones Públicas "Casos de Excepción" inc. a) *"el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos del autor y otros derechos exclusivos"…*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar a la firma EBSCO Publishing para el "Acceso a la Base de Datos Técnico – Científica Ebscohost", convocado por la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación 1698/OC-PR.

Art. 2°. Financiar el costo de la adjudicación de la firma EBSCO Publishing que asciende a la suma de Gs. 120.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte millones), financiado con fondos BID.

Art. 3° Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa 1698/OC-PR, la comunicación de esta adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente código de contratación, la firma del contrato y el registro de la documentación del llamado ante el BID.

Art. 4°.- Comunicar a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Luis A. Dávalos Dávalos
Presidente Interino
CONACYT

PARAGUAY TODOS